

Análisis de la criminalidad organizada en México

Sumario: 1. Un negocio internacional; 2. La investigación criminal; 3. Persecución y prevención; 4. Acciones del gobierno federal para el combate al crimen organizado; 5. Los narcotraficantes más conocidos de México: resumen de capturas y muertes; Bibliografía.

Resumen

Parece que a la par de la Tecnología llega la criminalidad, actualmente es increíble la cantidad de delitos y conductas antisociales que se llevan a cabo por grupos altamente capacitados y profesionalizados para delinquir y dañar a la sociedad. Al parecer a algunos gobiernos se les ha salido de control (si es que en algún momento se tuvo) el trato con los grupos criminales organizados. El presente muestra un análisis de la criminalidad organizada en México, que se ha destacado por sus altos índices de violencia.

Abstract

It seems that at the same moment from the Technology the criminality arrives, at the moment is incredible the antisocial amount of crimes and conducts that are carried out by groups highly enabled and professionalized to break the law and to damage the society. Apparently to some governments the deal with the organized criminal groups has been gone them control (if at some time it was had). The present sample an analysis of the criminality organized in Mexico case, that outstanding by its high indices of violence is had.

Palabras clave: Crimen organizado, Situación del crimen en México, Grupos de narcotraficantes, Prevención del delito, Acciones de gobierno.

Key words: Organized crime, Crime situation en Mexico, Crime groups, Crime preventino, Goverment actions.

1. Un negocio internacional

La criminalidad organizada o también llamada delincuencia organizada no es un fenómeno espontáneo. Siempre existen grupos de personas que como su nombre lo dice, la organizan. La violencia delictiva puede considerarse como la expresión de un serio y complicado malestar social con repercusiones hacia la misma sociedad y a la ley penal. En todos los países del mundo y en todas las épocas de la historia ha habido crímenes. La

delincuencia organizada es una conducta exclusivamente humana que no se observa en otros seres vivos, en los que la agresión se limita por la necesidad de alimentarse y defender la especie y el territorio.

Para entender bien qué es la delincuencia organizada, habrá primero que definir su concepto: “se entiende una organización de hecho de tres o más personas, para cometer delitos en forma permanente o reiterada, en los términos de la ley de la materia”.¹

La criminalidad organizada está caracterizada por la ejecución de actos desarrollados por una organización metódica y que proporciona a sus miembros los medios de existencia; gravemente, la delincuencia organizada depende mucho del apoyo de servidores públicos que le permitan trabajar, trasciende de un área o País en específico, pues actualmente se tienen redes de trabajo criminal, la delincuencia organizada es un negocio ilícito cuyo impacto o empresa ha trascendido a otros países, sobre ello Loretta NAPOLEONI opina que:

El territorio es de gran importancia para el crimen, y en una economía globalizada la Geografía del crimen se expande potencialmente. Las organizaciones criminales son presentadas con una nueva oportunidad internacional diariamente. Los nuevos modelos del crimen maximizan los beneficios en escalas anteriormente desconocidas.²

Por su parte Sandro CALVANI considera que son tres los factores que afectan a la criminalidad transnacional:

1. “La globalización de la economía;
2. Mejorar las Tecnologías de comunicación; y
3. El incremento en el número de inmigrantes”.³

Sobre lo anterior, aclara que éstos no son los causantes, pero si favorecen, por parte de los inmigrantes, implican ser utilizados como mercancías de traslado así como los que trasladen el material ilícito.

Así mismo, señala que: plural

La globalización y el crecimiento económico ha (*sic-han*) promovido fuertemente la transformación del crimen más allá de las fronteras en todas partes del mundo. La mejora de las comunicaciones y la información tecnológica ha desbordado los límites nacionales con mayor movilidad de las personas, bienes y servicios alrededor del mundo, y el emerger de la economía globalizada ha movido al crimen más allá de su base doméstica⁴.

Kofi ANNAN, ex Secretario General de las Naciones Unidas, opina:

¹ CÁMARA DE DIPUTADOS, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Cámara de Diputados, México, 2009, p. 9.

² NAPOLEONI, Loretta, “Criminal Connections”, *Freedom from free*, Italy, 2009, p. 2.

³ CALVANI, Sandro, “Transnational Organized Crime: a global concern”, Nato Defense College, Rome, 2008, p. 2.

⁴ *Ib.*

La globalización ofrece oportunidades extraordinarias. Desafortunadamente, hace posible diversas actividades antisociales que devienen problemas sin pasaporte. Entre éstos se encuentra el abuso de la droga, la cual trae miseria a millones de familias alrededor del mundo cada año, y el tráfico de drogas, que descaradamente promueve la explotación de la miseria como comercio. Si la comunidad internacional merece dicho nombre, debe responder hacia el cambio. Afortunadamente es un buen comienzo para hacerlo⁵.

Por otra parte GRUBAČ explica porqué el crimen organizado se ha convertido en un negocio tan atractivo y opina que:

Junto con el número de dificultades y dolorosos asuntos que actualmente los Estados tienen que enfrentar como problemas ambientales, desempleo, migración, terrorismo y crimen organizado, que hoy son los primeros en escala de problemas de la humanidad; además de ello, el constante incremento en las agresiones, el crimen moderno está caracterizado por nuevas formas de ofensas, cuyo objetivo común es el convertirse en rico, donde el uso de la violencia y la corrupción son las formas regulares para llegar al mismo. El crimen organizado, se ha convertido en una industria multinacional, la cual ofrece la oportunidad de ganar dinero. No reconoce límites nacionales ni la soberanía de un Estado. En cuyo intento de legalizar la actividad ilícita, se transfiere el dinero de un banco a otro, de un Estado a otro, y de esa forma regresa al lugar de origen de una forma “lavada”⁶.

En síntesis de lo anterior, el crimen organizado ha expandido su red a todo lugar donde haya oportunidad de traficar con todo tipo de materiales y donde por desgracia haya funcionarios públicos que faciliten el trabajo de éstos. Sin aplicar regla general, no hay duda que en ciertos países la situación no es igual, y desafortunadamente México no se puede librar de lo mismo, sobre ello Carlos ELBERT dice:

La inserción social del poder narco ya era explícita en México. Recuerdo que el hermano de un ex presidente cumple prisión por hechos ligados al lavado de dinero, y que fueron detenidos también policías, generales y políticos de alto rango, por sus vínculos con las mafias de la droga, evidenciando que, en lo que hace al poderío y penetración institucional del narcotráfico en América Latina, México está ubicado apenas un escalón por debajo de Colombia.⁷

Lo mencionado es referente al caso bien conocido, al respecto, del citado autor, se encargo de hacer un estudio sobre los hechos en los que se vio involucrado un cardenal, y sobre esto mismo señala que:

Seguramente la vecindad con los Estados Unidos (el gran mercado consumidor) transformó a México en un pasaje tan estratégico como el canal de Panamá. Theodore Roosevelt había señalado, con su habitual sutileza, que “no hay general latinoamericano que resista un cañonazo de un millón de dólares”. A través de la investigación del caso Posadas, vemos que, en efecto, el dinero corruptor alcanza amplios espacios y rangos muy altos de funcionarios del Estado. Ello no debe ser motivo de asombro para los mexicanos. Recordemos que, en 1983, Roberto Suárez Gómez, “el rey de la

⁵ Cit. pos. CALVANI, Sandro, “People’s power against drugs, adaptive changes in southeast Asia”, Harvard Asia Quarterly, Asia, 2002, p.1.

⁶ GRUBAČ, M., “Organized crime in Serbia as a phenomenon of recent times”, *The fight against organized crime in Serbia*, UNICRI, Belgrade, 2008, p. 29.

⁷ ELBERT, Carlos, “El crimen organizado y la crisis de la justicia mexicana a través de un caso resonante”, *Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada*, Vol. I, Sociedad Mexicana de Criminología Capítulo Nuevo León A.C., dirección en Internet: <http://somecrimnl.es.tl/Carlos-Elbert--k1-Argentina-k2-.htm>. Fecha de consulta: 08 de abril del 2011.

cocaína de Bolivia” ofreció al presidente Siles Suazo un crédito de dos mil millones de dólares (dinero que tenía en un banco de Estados Unidos) para contribuir a pagar la deuda externa de ese país y que luego, un cártel de Colombia ofreció a su gobierno hacerse cargo de su deuda externa completa, a cambio del cese de la persecución judicial. Estos casos permiten tener una idea de la magnitud del poder corruptor de montañas de dólares, combinado con coacciones violentas de todo tipo, dentro de las cuales conceptos como atentado, secuestro, asesinato o tortura, son lugares comunes.⁸

2. La investigación criminal

Para Luis Alonso BRUC CET:

La investigación de la criminalidad organizada consiste en recabar, compilar, obtener, conseguir o alcanzar todo el conjunto de datos posibles, que traducidos en información, permitan conocer el modo de operar de los delincuentes que se organizan para atentar contra la sociedad.⁹

Para realizar la investigación es importante contar con elementos adecuados y suficientes para llevarla a cabo; es decir, investigadores aptos y capacitados y con la tecnología moderna y adecuada. El crimen organizado puede ser investigado con el apoyo de las diferentes organizaciones mundiales dedicadas a la seguridad, como la AFI (Agencia Federal de Investigación), FBI (*Federal Bureau of Investigation*) o Buró Federal de Investigación, la CIA (*Central Intelligence Agency*) Agencia o Central de Inteligencia, INTERPOL (*International Police*) u Organización Internacional de Policía Criminal, entre otras, agencias de investigación criminal, en las que se incluye además ONU a través de sus diversas Oficinas encargadas de la investigación y proposición de medidas adecuadas para la reducción del delito.

Para el mismo autor en la investigación de la delincuencia organizada se obtienen datos como: identificar al grupo organizado; miembros del grupo y su labor; líderes; actividad del grupo; zona de actividad; y conocer si tiene protección y apoyo por servidores públicos. A continuación se explican:

- *Identificar al grupo organizado.* Consiste en identificar a la organización a la que se investiga y con esto determinar el número de sus integrantes; así como quiénes les aportan seguridad, información y recursos, además, su estructuración; también, si el grupo tiene labor Internacional; por ejemplo, en los lentes, ropa, discos de música, películas y muchos otros productos que se adquieren en lugares establecidos a la vista de muchos (menos de la Policía) no autorizados, la mayoría de su mercancía es falsa, no es de marca original, mejor conocida como piratería; habrá que ver también su área de operación;
- *Miembros del grupo organizado.* El grupo organizado, se compone por diferentes tipos de integrantes; primero, están los que podrían decirse dueños de la organización, son los líderes, son los que planean y dan las órdenes a sus allegados o miembros de confianza; después están los que realizan el trabajo de conseguir a

⁸ *Ib.*

⁹ Cfr. BRUC CET ANAYA, Luis Alonso, *El crimen organizado*, 2ª ed., Porrúa, México, 2007, p. 547.

los miembros, buscarán, capacitarán y ordenarán el trabajo físico; y el último grupo dentro de la organización, pues son los que ejecutan los actos ilícitos;

- *Puede haber de todo tipo de labores y de profesiones* en un grupo criminal organizado, pueden haber los administradores económicos, abogados para su defensa, los que consiguen el armamento, vigilantes para mantener la seguridad y protección de su área de trabajo, golpeadores que podrían ser los mismo vigilantes u otros dedicados a vengar las traiciones hechas al grupo organizado, los espías dentro de alguna institución u otro grupo que obtengan información y/o faciliten el trabajo del grupo, los encargados de empaquetar la mercancías, los que organizan el traslado de tal mercancía y otros muchos más que logran impunidad, como lo son los que sobornan a los servidores públicos para que les permitan trabajar fácilmente, y pueden ser desde policías, hasta los altos funcionarios. De lo anterior se puede comparar a la delincuencia organizada como una empresa; hay una estructura laboral, se presentan grados o rangos, existen el o los dueños y los demás miembros tienen su especialización, unos son jefes de otros y unos ordenan a otros y así cada uno tiene su labor específica;
- *La actividad del grupo.* El grupo organizado tiene distintas áreas de trabajo; la delincuencia organizada no sólo se dedica al tráfico de drogas sino que a cualquier actividad que afecte al Estado, al igual que cualquier actividad ilícita organizada, siendo el tráfico de drogas y de productos ilegales las labores más comunes que se observan en muchos lugares, pero que las autoridades no ven. También se da el robo de automóviles, que muchas veces son utilizados para cometer otros delitos, como el secuestro, robo en instituciones bancarias o negociaciones, en otros casos, son trasladados a otras entidades para su venta o hasta al extranjero, con documentación falsa o para desmantelarlos y vender sus partes; problema muy común, ya que es habitual escuchar que el vehículo en el que se secuestro a alguien, era robado, o que las partes que le han robado a un auto, después están a la venta en algún establecimiento;
- *La zona de actividad.* El área de actividad de la delincuencia organizada puede tomar calles, colonias, ciudades, Estados, el país y hasta puede ser internacional; así como entre éstas, organizarse y trabajar en conjunto;
- *Conocer si tiene protección y apoyo por servidores públicos.* Esta situación es preocupante, ya que una gran cantidad de ilícitos, son cometidos o auspiciados por servidores públicos, que tienen a su cargo la seguridad pública y la seguridad nacional; aun más común y alarmante es escuchar que tal Candidato, Gobernante o algún Secretario sea vinculado fuertemente con un grupo de delincuencia organizada, incluso artistas, cantantes y representantes de la Iglesia, y
- *Los traficantes pueden tener relaciones con diferentes instituciones del Estado,* logrando así su actividad; con la defensa militar, que podría facilitar la obtención de equipo militar, la marina para el traslado de un país a otro, aduanas, aeropuertos, policías federal y local para facilitar el traslado, introducción y/o el envío de mercancías. Esto no sólo afecta gravemente a la sociedad sino que también mancha

la imagen de las Secretarías que suponen estar a la defensa de nuestra sociedad lo que contribuye a la mala percepción en la seguridad.¹⁰

3. Persecución y prevención

Haciendo memoria histórica, pero no más allá de 10 años atrás, en cuanto a los negocios desarrollados por la criminalidad organizada ha tenido influencia en casi todos los ámbitos de la vida (falsificación de casi todo tipo de productos, así como tráfico de casi todo e incluso terrorismo por las mismas bandas organizadas). Ésta le ha dado a México un estatus internacional grave, ha habido temporadas en las que se realizan enfrentamientos, tiroteos, persecuciones, capturas, investigaciones y demás resonantes actividades que han ocasionado un sentimiento generalizado de inseguridad en todo el país,¹¹ anteriormente, esto podía ser de desinterés para muchas personas, pero la misma gravedad de los hechos, han llevado a estar alerta casi en cualquier lugar.

Durante el transcurso de los años 2007, 2008 y 2009, los homicidios debidos a ajustes de cuentas han sido de fuertes consecuencias, diariamente se veía en los diversos medios de comunicación: *Internet*, radio, periódicos, televisión y otros, se encontraban cuerpos tirados sin vida, descuartizados, narcomantas, atentados contra instalaciones gubernamentales, funcionarios públicos secuestrados, asesinados o atentados contra éstos, además de los cientos de policías privados de la libertad y de la vida por los delincuentes organizados; la contraparte a esto ha sido las capturas que diariamente se anuncia igualmente en los medios de comunicación, aunque la estadística a favor es para los muertos que para los capturados. Se han anunciado las capturas de múltiples líderes de grupos organizados tras investigaciones y en algunas ocasiones con ayuda de la participación ciudadana, pero a pesar de ello, el crimen organizado sigue cobrando la vida de servidores públicos de cualquier nivel gubernamental: municipales, estatales y federales, desde policías preventivos e investigadores, hasta federales y militares.

CARLOS E. señala que:

El narcotráfico atenta contra la estabilidad social del país por lo que su prevención y combate resulta prioritario y urgente para el gobierno y la sociedad. En esta lucha, dentro de la Marina y del Ejército se han realizado numerosas bajas en el cumplimiento de su deber, no obstante, falta mucho por realizar en esta incipiente lucha que cada vez se torna más compleja.¹²

En respuesta a lo anterior, la sociedad, en su desesperación por obtener alivio, lleva a cabo marchas nacionales o estatales en las que el lema es por “La Paz”, lo cual sirve para ejercer una presión política y en otras ocasiones para criticar a los Gobiernos (en su ineficacia para combatir el crimen o en las propuestas de campaña por la seguridad¹³).

¹⁰ Cfr. HIKAL, Wael, *Introducción al estudio de la Criminología*, 2ª ed., Porrúa, México, 2011, pp. 310-312, y BRUCET ANAYA, Luis Alonso, *Op. cit.*

¹¹ V. GÓMEZ, CAMPO DEL, Díaz, Bernardo, *La delincuencia organizada*, Porrúa, México, 2006.

¹² CARLOS E., Alejandro, *Derecho Militar Mexicano*, Porrúa, México, 2003, p. 46.

¹³ RAMÍREZ GARZA, Camilo, “Balacera en el TEC de Monterrey, la visión del psicoanálisis”, SDPnoticias.com, dirección en Internet: <http://sdpnoticias.com/sdp/columna/camilo-ramirez-garza-psicoanalista/2010/03/20/1010577>. Fecha de consulta: 08 de abril del 2011.

Personalmente, no se está ni a favor ni en contra, simplemente no se comparten las actividades llevadas a cabo para ejercer ese reclamo público, se está más a favor de llevar a cabo actividades propias y participación ciudadana para la prevención del delito.

Para llevar a cabo la prevención se alude la propuesta de Carlos ELBERT:

Soy un convencido de que la investigación criminológica es imprescindible en el momento actual, para profundizar en el conocimiento de los fenómenos llamados de corrupción y crimen organizado; en gran medida, porque exceden las posibilidades de cualquier Derecho Penal.¹⁴

Sobre el fenómeno de la globalización al que atribuye Sandro CALVANI como factor de la delincuencia organizada, ELBERT opina que:

En cuanto a la sociedad, es paradójico “entender” a la globalización o “resistirla”, sabiendo que no podemos escapar de ella, y por ahora, tampoco detenerla. Tenemos que adaptarnos a una realidad, al mismo tiempo que vamos interpretándola. Pero lo más difícil radica, sin duda, en el deber de imaginar alternativas que no sean meros regresos al pasado de los principios sólidos (nuestras búsquedas son, todavía, balbuceos).¹⁵

Y concluye:

Por el momento, estimo que desde las ciencias sociales debemos conformarnos, pero también comprometernos, con ejercicios como el que aquí intento, multiplicando la tarea analítica que vaya separando la paja del trigo y abriendo camino para las instituciones novedosas que debemos establecer, antes de que la violencia social sea el único camino apto para dirimir las diferencias en nuestras sociedades, en medio de la crisis más profunda de los últimos cien años. Si algo deja en claro la megacorrupción de esta etapa histórica, es la necesidad de estudiar sus mecanismos políticos, sociales, culturales y su desenvolvimiento en las redes del poder.¹⁶

Otra medida preventiva que utiliza desesperadamente el Derecho Penal, es la amenaza a través de la pena, se vienen anunciando penalidades altas y de graves consecuencias para los criminales, pero tras los intentos, aun no resultan los efectos esperados, y no se espera que se cumplan.

También en palabras Eugenio ZAFARONNI en el “Congreso Latinoamericano de Criminología, Sistema Penal, Derechos Humanos y Participación Ciudadana”, que: “la penicilina cura la sífilis, a las brujas se les eliminaron (o se convive con ellas), la drogadicción se cura, pero el Derecho Penal ha sabido curar nada”.¹⁷

Ya lo mencionaba el argentino José INGENIEROS que, la Clínica Criminológica debe estar constada por tres partes: la etiología del crimen (que son los factores endógenos y exógenos); el diagnóstico y el pronóstico; y la terapéutica (que será el tratamiento y la rehabilitación). Así debe ser, que las cárceles dejen de ser centros de estudios universitarios del crimen y que el sistema penal deje de ser un monstruo represivo, para que se conviertan

¹⁴ ELBERT, Carlos, *Op. cit.*, *Loc. cit.*

¹⁵ *Ib.*

¹⁶ *Ib.*

¹⁷ ZAFARONNI, Eugenio Raúl, “El futuro de la Dogmática Penal Latinoamericana”, Congreso Latinoamericano de Criminología, Sistema Penal, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2005.

en verdaderas “Clínicas Criminológicas” con estudio, diagnóstico y tratamiento penitenciario y pospenitenciario.

4. Acciones del gobierno federal mexicano para el combate al crimen organizado

Sobre el combate contra el Crimen Organizado, Gobierno Federal a cargo de Felipe CALDERÓN HINOJOSA ha asignado mucho presupuesto y prioridad al tema, siendo éste uno de los problemas más importantes en la presente administración pública o vista de otro modo, en esta época del siglo.

Así, en el *Plan Nacional de Desarrollo*, documento rector de las actividades a desarrollarse durante la administración de un funcionario público y que marca el estándar para los Estados desde el nivel Federal, señala que:

No se debe permitir que ningún Estado de la República sea rehén del narcotráfico, del crimen organizado o de la delincuencia. Una de las manifestaciones más violentas de la delincuencia organizada la representan los cárteles del narcotráfico, los cuales a través de una estrategia de posicionamiento dejaron de ser transportadores de droga hacia los Estados Unidos para convertirse en líderes de estas operaciones. Estos grupos han dejado de considerar a México como un país de tránsito, buscando transformarlo en un país consumidor. El narcotráfico genera inseguridad y violencia, degrada el tejido social, lastima la integridad de las personas y pone en riesgo la salud física y mental del activo más valioso que tiene México: los niños y los jóvenes. Como manifestación de la delincuencia organizada, el narcotráfico desafía al Estado y se convierte en una fuerte amenaza para la seguridad nacional.

Los recursos producto del narcotráfico dan a las bandas criminales un poder enorme para la adquisición de distintas formas de transporte, armas de alto poder y sistemas avanzados de comunicación, así como equipamiento que con gran frecuencia supera al de los cuerpos policíacos encargados de combatirlos y de prevenir los delitos asociados a dicha actividad. Por eso es necesaria la colaboración de las Fuerzas Armadas en esta lucha.

ESTRATEGIA 1. Aplicar la fuerza del Estado, en el marco de la ley, para recuperar los espacios que han sido secuestrados por las bandas de narcotraficantes y otras organizaciones delictivas.

El Gobierno está determinado a reducir los espacios en que se mueven los criminales, localizar y posteriormente eliminar los plantíos de enervantes e interceptar cargamentos de droga por tierra, mar y aire. Se destinarán los recursos necesarios para modernizar la Fuerza Aérea Mexicana y la Fuerza Aeronaval de la Armada de México, en particular para poner a su alcance los avances de la tecnología, de la información y de la digitalización. Mediante ésta y otras medidas se buscará apoyar la labor de las Fuerzas Armadas en sus labores como garantes de la seguridad interior del país, y específicamente en el combate al crimen organizado.

ESTRATEGIA 2. Implementar una política integral que coordine esfuerzos y recursos de los tres órdenes de gobierno para el combate al narcomenudeo.

Cada delincuente que se captura, cada sembradío que se erradica, cada red de narcomenudeo que se desintegra es una posibilidad más de desarrollo para los jóvenes de México. Se implementarán operativos permanentes en coordinación con los tres órdenes de gobierno, para asegurar a distribuidores de droga al menudeo, así como un sistema de inteligencia para combatir la existencia de centros de distribución de drogas y laboratorios clandestinos.

ESTRATEGIA 3. Alcanzar y consolidar estándares internacionales en materia de prevención y combate al lavado de dinero de procedencia ilícita.

La capacidad económica del crimen organizado es uno de sus principales apoyos para evadir la acción de la justicia. Una de las estrategias más efectivas en la lucha contra esta perniciosa actividad

es la que se orienta a golpearla en su abastecimiento de recursos económicos. Se intensificarán las acciones específicas en contra del lavado de dinero en México.

ESTRATEGIA 4. Desarticulación de cadenas delictivas mediante la destrucción de los nodos de creación de valor.

Se propiciará la desarticulación de organizaciones criminales atendiendo a la naturaleza económica de sus actividades mediante la destrucción de los elementos que les permiten generar riquezas ilícitas y afianzarse en el territorio mexicano.¹⁸

5. Los narcotráficantes más conocidos de México: resumen de capturas y muertes

En la primer quince de diciembre ocurre un hecho que llama aun más la atención: la muerte del “Jefe de Jefes”, pero con ello, se señala que al menos existen al menos cinco grupos con cabecillas prófugos.

La muerte de Arturo Beltrán Leyva, uno de los narcotraficantes más buscados de México, ha sido calificada como “un gran éxito” por los gobiernos de México y Estados Unidos. Pero en el escenario del país, aún existen al menos cinco grandes organizaciones de tráfico de drogas, cuyos cabecillas siguen prófugos.

De acuerdo con analistas, los carteles mexicanos tienen presencia en al menos 47 naciones. El Ministerio de Defensa ha dicho que unas 450.000 personas en México se dedican al narcotráfico, en distintos niveles.

Este es una breve descripción de estos grupos:

Los Zetas

La banda fue creada por ex militares de élite, dedicada al tráfico de cocaína, extorsión y secuestro según la Procuraduría General de la República (PGR). El líder es Heriberto Lazcano, conocido como El Lazca.

Los Zetas tienen presencia en al menos seis estados de México, pero se ha detectado su presencia en países de Centroamérica como Guatemala y Honduras.

La Policía Internacional descubrió vínculos de la banda con la Ndrangheta, uno de los grupos delictivos más peligrosos de Italia.

En marzo pasado el presidente de Guatemala, Álvaro Colom, reconoció haber sido amenazado por Los Zetas.

La Familia Michoacana

Es una de las organizaciones más violentas y peligrosas del país, dedicada a la producción de drogas sintéticas, la venta de productos apócrifos y la extorsión, según la PGR.

¹⁸ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, “Crimen organizado”, *Plan Nacional de Desarrollo*, dirección en Internet: <http://mail.live.com/default.aspx?wa=wsignin1.0>. Fecha de consulta: 08 de abril del 2011.

La organización tiene su base en Michoacán, al occidente de México, aunque sus redes se extienden a estados del centro y municipios aledaños a la capital del país.

El grupo surgió de la ruptura con la banda de Los Zetas. Los principales líderes son Jesús Méndez Vargas, El Chango, Dionicio Loya Plancarte, El Tío, y Servando Gómez Martínez, La Tuta.

De acuerdo con las autoridades, los jefes de La Familia son, al mismo tiempo, líderes religiosos.

Cartel de Sinaloa

Es el grupo del narcotráfico más poderoso de México, según la agencia antidrogas de Estados Unidos, la DEA.

El líder visible es Joaquín Guzmán Loera, El Chapo, considerado como uno de los hombres más ricos y poderosos del mundo según la revista Forbes.

El narcotraficante comparte el mando con Ismael Zambada, El Mayo, e Ignacio Coronel, El Nacho.

El Cartel de Sinaloa se dedica al tráfico de marihuana, cocaína y drogas sintéticas, aunque la DEA y la PGR han documentado vínculos con bandas de trata de personas.

La organización tiene presencia en la mitad de México, pero la Interpol y la DEA localizaron redes del grupo en países tan distantes como Argentina y Australia.

Cartel de Juárez

La organización tiene presencia en 17 de los 32 estados de México, se dedica sobre todo al tráfico de cocaína y marihuana.

Su líder es Vicente Carrillo Fuentes, hermano del fallecido Amado Carrillo a quien se le conocía como El Señor de Los Cielos.

El grupo mantiene con el Cartel de Sinaloa una cruenta disputa por el control del tráfico en Ciudad Juárez, que ha causado la muerte de 2.500 personas este año.

Cartel de Tijuana

Es, de acuerdo con las autoridades, la organización más perjudicada en la lucha contra el tráfico de drogas, pues sus principales líderes están muertos o fueron capturados.

Actualmente su presencia se limita a Baja California, al norte de México, aunque mantiene algunos grupos en ciudades de Estados Unidos como San Diego, Los Ángeles.

La PGR afirma que su líder visible es Fernando Sánchez Arellano, sobrino de los fundadores del grupo, los hermanos Arellano Félix.

El cartel se dedica al secuestro y tráfico de drogas sintéticas.¹⁹

Bibliografía

BBC MUNDO, “¿Qué carteles de la droga quedan en México?”, dirección en Internet: www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2009/12/091217_0020_mexico_perfil_carteles_jrg.shtml. Fecha de consulta: 08 de abril del 2011.

BRUCET ANAYA, Luis Alonso, *El crimen organizado*, 2ª ed., Porrúa, México, 2007.

CALVANI, Sandro, “Transnational Organized Crime: a global concern”, Nato Defense College, Rome, 2008.

_____, “People’s power against drugs, adaptive changes in southeast Asia”, Harvard Asia Quarterly, Asia, 2002.

CÁMARA DE DIPUTADOS, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Cámara de Diputados, México, 2009.

CARLOS E., Alejandro, *Derecho Militar Mexicano*, Porrúa, México, 2003.

ELBERT, Carlos, “El crimen organizado y la crisis de la justicia mexicana a través de un caso resonante”, *Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada*, Vol. I, dirección en Internet: <http://somecrimnl.es.tl/Carlos-Elbert--k1-Argentina-k2-.htm>. Fecha de consulta: 08 de abril del 2011.

GÓMEZ, CAMPO DEL, DÍAZ, Bernardo, *La delincuencia organizada*, Porrúa, México, 2006.

GRUBAČ, M., “Organized crime in Serbia as a phenomenon of recent times”, *The fight against organized crime in Serbia*, UNICRI, Belgrade, 2008.

HIKAL, Wael, *Introducción al estudio de la Criminología*, 2ª ed., Porrúa, México, 2011.

NAPOLEONI, Loretta, “Criminal Connections”, *Freedom from free*, Italy, 2009.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, “Crimen organizado”, *Plan Nacional de Desarrollo*, dirección en Internet: <http://mail.live.com/default.aspx?wa=wsignin1.0>. Fecha de consulta: 08 de abril del 2011.

¹⁹ BBC MUNDO, “¿Qué carteles de la droga quedan en México?”, dirección en Internet: www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2009/12/091217_0020_mexico_perfil_carteles_jrg.shtml. Fecha de consulta: 08 de abril del 2011.

RAMÍREZ GARZA, Camilo, “Balacera en el TEC de Monterrey, la visión del psicoanálisis”, SDPnoticias.com, dirección en Internet: <http://sdpnoticias.com/sdp/columna/camilo-ramirez-garza-psicoanalista/2010/03/20/1010577>. Fecha de consulta: 08 de abril del 2011.

ZAFARONNI, Eugenio Raúl, “El futuro de la Dogmática Penal Latinoamericana”, Congreso Latinoamericano de Criminología, Sistema Penal, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2005.